

# FICHAS TÉCNICAS

Pol. Talluntxe II calle B nave 86  
31110 Noain Navarra  
T. 948316641 · M. 630960865  
F. 948316642  
jcruchaga@navimper.com  
www.navimper.com

## GLASDAN 30 P PLAST

Lámina impermeabilizante bituminosa de superficie no protegida tipo LBM-30-FV (APP -5 °C). Compuesta por una armadura de fieltro de fibra de vidrio, recubierta por ambas caras con un mástico de betún modificado con plastómeros (plegabilidad -5°C), usando como material antiadherente un film plástico por ambas caras.



### MARCADO CE



Nº de Organismo Notificado: 0099

DERIVADOS ASFALTICOS NORMALIZADOS S.A.  
Calle La Granja 3 (28108 - Alcobendas, MADRID)

Año de colocación del Mercado CE: 2006  
Nº Certificado CPF: 0099 / CPD / A85 / 0013  
Norma UNE-EN 13707.

Fabricado en: Poligono Industrial Sector 9 (19290 - FONTANAR, Guadalajara)

Lámina de 1 m x 12 m x 3.0 kg/m<sup>2</sup> de betún modificado con plastómeros (plegabilidad -5°C) con fieltro de fibra de vidrio, terminación antiadherente en ambas caras por un film plástico. Colocación mediante soplete. Recomendada para lámina complementaria inferior en sistema monocapa mejorado combinada con láminas de betún modificado (plegabilidad - 15 °C). No recomendada para sistema monocapa, lámina superior en sistema bicapa expuesto a la intemperie y lámina superior en cubierta ajardinada.

DATOS TÉCNICOS	VALOR	UNIDAD	NORMA
Reacción al fuego	E	-	UNE-EN 11925-2; UNE-EN 13501-1
Estanquidad al agua	Pasa	-	UNE-EN 1928
Resistencia a la tracción longitudinal	350 ± 100	N/5cm	UNE-EN 12311-1
Resistencia a la tracción transversal	250 ± 100	N/5cm	UNE-EN 12311-1
Elongación a la rotura longitudinal	PND	%	UNE-EN 12311-1
Elongación a la rotura transversal	PND	%	UNE-EN 12311-1
Resistencia a la penetración de raíces	No Pasa	-	EN 13948
Resistencia a la carga estática	PND	kg	UNE-EN 12730
Resistencia al impacto	PND	mm	UNE-EN 12691
Resistencia al desgarro longitudinal	PND	N	UNE-EN 12310-1
Resistencia al desgarro transversal	PND	N	UNE-EN 12310-1
Resistencia de juntas: pelado de juntas	PND	-	UNE-EN 12316-1
Resistencia de juntas: cizalla de la soldadura	PND	-	UNE-EN 12317-1
Flexibilidad a bajas temperaturas	< -5	°C	UNE-EN 1109
Factor de resistencia a la humedad	> 100.000	-	UNE-EN 1931
Sustancias peligrosas	PND	-	-
Durabilidad flexibilidad	PND	°C	UNE-EN 1109
Durabilidad fluencia	PND	°C	UN-EN 1110

Pasa = Positivo o correcto No pasa = Negativo PND = Prestación no determinada - = No exigible

**DATOS TÉCNICOS ADICIONALES**

DATOS TÉCNICOS ADICIONALES	VALOR	UNIDAD	NORMA
Masa nominal	3.0	kg/m <sup>2</sup>	-
Masa mínima	2.85	kg/m <sup>2</sup>	-
Espesor nominal	2.5 -0.3	mm	-
Resistencia a la fluencia a altas temperaturas	>130	°C	UN-EN 1110
Estabilidad dimensional a elevadas temperaturas (longitudinal)	PND	%	UNE-EN 1107-1
Estabilidad dimensional a elevadas temperaturas (transversal)	PND	%	UNE-EN 1107-1
Determinación de la pérdida de gránulos	PND	%	UNE-EN 12039

Tolerancia de espesor de láminas = -0,3 mm, excepto láminas de espesor 2 y 2,4 mm con tolerancia = -0,2 mm

**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD**

DERIVADOS ASFÁLTICOS NORMALIZADOS S.A.  
Calle La Granja 3 (28108 - Alcobendas, MADRID)

Lámina de 1 m x 12 m x 3.0 kg/m<sup>2</sup> de betún modificado con plastómeros (plegabilidad -5°C) con fieltro de fibra de vidrio, terminación antiadherente en ambas caras por un film plástico. Colocación mediante soplete. Recomendada para lámina complementaria inferior en sistema monocapa mejorado combinada con láminas de betún modificado (plegabilidad - 15 °C). No recomendada para sistema monocapa, lámina superior en sistema bicapa expuesto a la intemperie y lámina superior en cubierta ajardinada.

Producto conforme con el Anexo Z.A. de la UNE-EN 13707 .  
Almacenar en posición vertical. Los rollos deberán estar resguardados de la intemperie y aislados de la humedad. No aplicar a temperaturas inferiores a 0 °C.

Nº Certificado CPF: 0099 / CPD / A85 / 0013

José Antonio Manzarbeitia Valle  
Director de Calidad e Investigación.  
En Fontanar, a 21 de Mayo de 2011

**NORMATIVA Y CERTIFICACIÓN**

Cumple con las exigencias del Código Técnico de la Edificación.  
Cumple con los requisitos de la norma UNE EN 13707.  
Cumple con los requisitos del Mercado CE.

**CAMPO DE APLICACIÓN**

Uso recomendado:

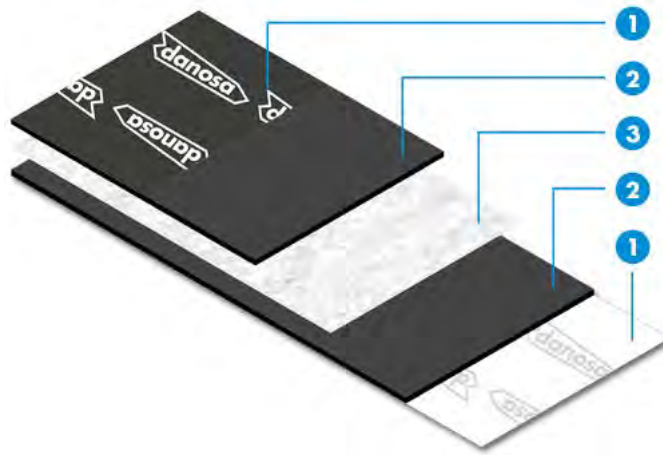
- Lámina inferior en membranas impermeabilizantes monocapas mejoradas para impermeabilización de cubiertas con protección pesada adherida (membrana PA-6 y PA-9 según la norma UNE 104-402/96) y autoprotegidas adheridas (membrana GA-1 según la norma UNE 104-402/96).
- Lámina inferior en membranas impermeabilizantes monocapas mejoradas para impermeabilización de cubiertas con protección pesada no adheridas o flotantes (membrana PN-1 y PN-8 según la norma UNE 104-402/96).

Uso mejorado:

- En general como capa de sacrificio que sirve para incrementar la masa de las membranas monocapa y mejorar la adherencia al soporte.

## PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN	VALOR	UNIDAD
Longitud	12	m
Ancho	1	m
Superficie por rollo	12	m <sup>2</sup>
Rollos por palet	28	rollos
Código de Producto	131081	-



1. film plástico
2. mástico de betún modificado con plastómeros (plegabilidad -5°C)
3. fieltro de fibra de vidrio

## VENTAJAS Y BENEFICIOS

La lámina GLASDAN 30 P PLAST, al estar constituida por un mástico de betún modificado con polímeros, aporta, con respecto a las láminas de oxiasfalto, unas elevadas prestaciones a altas y bajas temperaturas, plasticidad y resistencia al envejecimiento, lo que conlleva una mayor durabilidad de la lámina y de la seguridad de la membrana impermeabilizante.

La lámina GLASDAN 30 P PLAST, al incorporar una armadura de fieltro de fibra de vidrio, presenta las siguientes ventajas que proporcionan beneficios concretos al sistema:

### VENTAJAS

- Gran estabilidad dimensional.
- Escasa variación térmica.
- Fácil adaptabilidad.
- Funde mejor.

### BENEFICIOS

- Limita las tensiones en la membrana impermeabilizante.
- Limita las deformaciones.
- Permite adaptarse fácilmente a cualquier tipo de soporte.
- Aumenta el rendimiento en el tajo.

Glasdan 30 P PLAST es por lo tanto una lámina de mejores presataciones que una lámina de oxiasfalto de similares características.

## MODO DE EMPLEO

### Preparación del soporte:

La superficie del soporte base deberá ser resistente, uniforme, lisa, estar limpia, seca y carecer de cuerpos extraños. En caso de ser un aislamiento térmico, las placas se colocarán a matajuntas y sin separaciones entre placas superiores a 0,5 cm.

- Refuerzo inferior en membranas impermeabilizantes monocapas mejoradas para impermeabilización de cubiertas con protección pesada adherida (membrana PA-6 y PA-9 según la norma UNE 104-402/96) y autoprotegidas adheridas (membrana GA-1 según la norma UNE 104-402/96). La adherencia al soporte de la lámina se efectúa con soplete. En el caso de soportes de mortero u hormigón, previamente se aplicará una imprimación bituminosa (Curidán, Impridán 100, Maxdán o Maxdán Caucho). Los solapes se han de soldar, y serán de 8 cm. tanto en el sentido longitudinal como en el transversal.

- Refuerzo inferior en membranas impermeabilizantes monocapas mejoradas para impermeabilización de cubiertas con protección pesada no adheridas o flotantes (membrana PN-1 y PN-8 según la norma UNE 104-402/96). La adherencia al soporte de la lámina se efectúa con soplete. En el caso de soportes de mortero u hormigón, previamente se aplicará una imprimación bituminosa (Curidán, Impridán 100, Maxdán o Maxdán Caucho). Los solapes se han de soldar, y serán de 8 cm. tanto en el sentido longitudinal como en el transversal.

## INDICACIONES IMPORTANTES Y RECOMENDACIONES

- Lámina destinada a complementar las láminas de betún modificado de plegabilidad - 15 °C, en sustitución de las láminas de oxiasfalto.
- No puede usarse en un sistema de impermeabilización monocapa.
- No utilizar como lámina superior en cubierta ajardinada.
- No existe incompatibilidad química entre la gama de láminas Danosa de oxiasfalto, de betún elastómero SBS y de betún plastómero.
- Se debería disponer una capa separadora (DANOFELT o DANODREN) antes de colocar la protección pesada (pavimento, grava, tierra vegetal, etc...).
- Este producto forma parte de un sistema de impermeabilización, por lo que se deberá tener en cuenta todos los documentos a los que haga referencia el Manual de Soluciones de Danosa, así como toda normativa y legislación de obligado cumplimiento al respecto.
- En caso de ser necesario adherirse sobre elementos metálicos, caso de perfiles de chapa plegada en petos y juntas de dilatación, en cubierta deck, previamente se aplicará una imprimación bituminosa (Impridán 100) a toda la superficie a soldar.
- Se controlará la posible incompatibilidad entre los aislamientos térmicos y la impermeabilización.
- Si se prevén dilataciones que pudieran afectar a la lámina, se utilizará una capa separadora entre ésta y los paneles aislantes de poliestireno extruido, a fin de que cada producto dilate de manera independiente.
- Se evitará proyectar espuma de poliuretano directamente encima de la impermeabilización sin la utilización de una capa separadora adecuada (geotextiles, capas de mortero, film de polietileno, etc...).
- En caso de rehabilitación, se tendrá en cuenta las incompatibilidades químicas con antiguas impermeabilizaciones consistentes en láminas de PVC flexible y másticos modificados de base alquitrán, pudiendo ser necesario la eliminación total o utilizar capas separadoras adecuadas (geotextiles, capas de mortero, film de polietileno, etc...).
- En caso de obra nueva y rehabilitación se tendrá en cuenta las posibles incompatibilidades con otras láminas.

NOTA: Para mayor información sobre los sistemas Danosa en que interviene GLASDAN 30 P PLAST, rogamos ver documento "Soluciones de impermeabilización".

Las láminas impermeabilizantes Danosa deben ser instaladas preferentemente en los siete meses siguientes a la fecha de su fabricación.

## MANIPULACIÓN, ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN

- Este producto no es tóxico ni inflamable.
- Se almacenará en un lugar seco y protegido de la lluvia, el sol, el calor y las bajas temperaturas.
- Se almacenará en posición vertical.
- No se apilará un palet sobre otro.
- Se utilizará por orden de llegada a la obra.
- No deben realizarse trabajos de impermeabilización cuando las condiciones climatológicas puedan resultar perjudiciales, en particular cuando esté nevando o haya nieve o hielo sobre la cubierta, cuando llueva o la cubierta esté mojada, humedad superficial > 8% según NTE QAT, o cuando sople viento fuerte.
- GLASDAN 30 P PLAST no debe ser instalado cuando la temperatura sea inferior a 0 °C.
- En todos los casos, deberán tenerse en cuenta las normas de Seguridad e Higiene en el trabajo, así como las normas de buena práctica de la construcción.
- Danosa recomienda consultar la ficha de seguridad de este producto que está disponible permanentemente en [www.danosa.com](http://www.danosa.com), o bien puede solicitarse por escrito a nuestro Departamento Técnico.
- Para cualquier aclaración adicional, rogamos consulten con nuestro Departamento Técnico.

## AVISO

La información que aparece en la presente documentación en lo referido a modo de empleo y usos de los productos o sistemas Danosa, se basa en los conocimientos adquiridos por danosa hasta el momento actual y siempre y cuando los productos hayan sido almacenados y utilizados de forma correcta.

No obstante, el funcionamiento adecuado de los productos dependerá de la calidad de la aplicación, de factores meteorológicos y de otros factores fuera del alcance de danosa. Así, la garantía ofrecida pues, se limita a la calidad intrínseca del producto suministrado. Danosa se reserva el derecho de modificar, sin previo aviso, los datos reflejados en la presente documentación.

Los valores que aparecen en la ficha técnica son resultados de los ensayos de autocontrol realizados en nuestro laboratorio. Julio 2011.

1.- Identificación del Producto	9.- Propiedades Físico-Químicas
2.- Información sobre los Componentes	10.- Estabilidad y Reactividad
3.- Identificación de los Peligros	11.- Información Toxicológica
4.- Primeros Auxilios	12.- Información Ecológica
5.- Medidas de lucha contra Incendios	13.- Eliminación de Residuos
6.- Medidas a tomar en caso de Vertido Accidental	14.- Información relativa al Transporte
7.- Manipulación y Almacenamiento	15.- Información Reglamentaria
8.- Controles de Exposición y Manipulación Personal	16.- Información Adicional

## 1.- Identificación del Producto

**NOMBRE COMERCIAL:** GLASDAN 30 P PLAST

**TIPO DE PRODUCTO:** Lámina impermeabilizante de betún modificado con plastómeros (plegabilidad -5°C) de superficie no protegida con terminación en film plástico.

**NORMA UNE:** EN 13707

**FABRICANTE/DISTRIBUIDOR:** DANOSA

Calle La Granja, 3

28108 Alcobendas (Madrid)

**Teléfono:** 91 658 68 50

## 2.- Información sobre los Componentes

Lámina con: Asfalto oxidado ó asfalto oxidado modificado con elastómeros y cargas minerales.

## 3.- Identificación de los Peligros

En condiciones normales, el producto no es peligroso.

Cuando se aplica a fuego, existe el riesgo de quemaduras.

La inhalación de vapores bituminosos puede causar irritación del aparato respiratorio.

## 4.- Primeros Auxilios

**Quemaduras durante su colocación:** Tratar la parte afectada con abundante agua fría. Después del enfriamiento, no hacer ningún intento de quitar el betún de la piel, forma una capa protectora estéril. Habitualmente la capa de betún se separará sola después de algunos días. Solo disolventes aprobados médicamente (parafinas líquidas medicinales) pueden ser utilizados para eliminar el betún de las quemaduras.

En ojos enjuagar durante al menos 10 minutos con agua corriente manteniendo los párpados abiertos. Consultar con el oculista.

En caso de inhalación de vapores sacar al accidentado al aire libre. Buscar atención médica.

## 5.- Medidas de lucha contra Incendios

Utilizar polvo químico en seco o espuma, extintores de gas inerte o spray de agua (niebla).

## 6.- Medidas a tomar en caso de Vertido Accidental

El material a temperatura ambiente puede ser manipulado sin precauciones especiales.

## 7.- Manipulación y Almacenamiento

**Protección personal:** Durante el manejo y transporte, no se requiere.

Cuando sea necesaria la aplicación a fuego, se deberán tomar las debidas precauciones: uso de guantes resistentes al calor, zapatos y ropa protectora.

**Condiciones de almacenamiento:** Ver etiqueta. Almacenar a cubierto.

## 8.- Controles de Exposición y Manipulación Personal

**Protección de las vías respiratorias:** Es aconsejable procurar buena ventilación durante su aplicación.

**Protección de los ojos:** Es aconsejable el uso de gafas protectoras.

**Protección de las manos y de la piel:** Es aconsejable utilizar guantes resistentes al calor y ropa adecuada.



## 9.- Propiedades Físico-Químicas

---

**Estado físico:** Sólido laminar.

**Color:** negro.

**Láminas con autoprotección:** En función de la autoprotección.

**Características del mástico bituminoso:**

punto de reblandecimiento: >110°C

penetración a 25°C: 25-60 dmm

insoluble en agua

parcialmente soluble en disolvente orgánico

flash point: >240°C

Para más información, consultar la ficha técnica correspondiente.

## 10.- Estabilidad y Reactividad

---

**Estabilidad:** Estable a temperatura ambiente.

**Condiciones a evitar:** Temperaturas extremas. Las temperaturas superiores a 80°C alteran el material y aceleran su degradación.

## 11.- Información Toxicológica

---

En condiciones normales el producto no es tóxico.

## 12.- Información Ecológica

---

**Persistencia y degradabilidad:** Los componentes del producto no se degradan significativamente.

**Efecto sobre el medio ambiente / ecotoxicidad:** El producto no es tóxico para el medio ambiente. No es peligroso para las plantas o para el medio acuático.

## 13.- Eliminación de Resíduos

---

Eliminar vía vertedero según las reglamentaciones locales.

## 14.- Información relativa al Transporte

---

Se comercializa como láminas enrolladas en forma de bobina y se transportan sueltas o agrupadas en palets, siendo estables a temperatura ambiente y durante el transporte.

**Número de identificación de peligro:** 44

## 15.- Información Reglamentaria

---

El producto, como tal, no está clasificado como peligroso.

No requiere etiquetado especial.

## 16.- Información Adicional

---

Estos productos no contienen materias primas recicladas.

Aunque en otros países, como Alemania, ya hay experiencia en reciclar los restos de estos productos, en España aún no se tiene desarrollado este tema.

ESTE PRODUCTO DEBE SER ALMACENADO, MANIPULADO Y USADO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE UNA BUENA HIGIENE INDUSTRIAL Y EN CONFORMIDAD CON CUALQUIER REGULACIÓN LEGAL BAJO LA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL RECEPTOR O CLIENTE.

LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA ESTÁ BASADA EN EL ESTADO ACTUAL DE NUESTROS CONOCIMIENTOS E INTENTA DESCRIBIR NUESTRO PRODUCTO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD, POR LO TANTO NO HA DE SER INTERPRETADA COMO GARANTÍA DE PROPIEDADES ESPECÍFICAS.





**CERTIFICADO CE DE CONTROL DE PRODUCCIÓN EN FABRICA**  
**CE CERTIFICATE OF FACTORY PRODUCTION CONTROL****0099/CPD/A85/0013**

2011-10-10

Pg. 1/4

En cumplimiento con la Directiva 89/106/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas, de 21 de diciembre de 1988, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados Miembros de la Directiva de Productos de Construcción (CPD), modificada por la Directiva 93/68/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas, de 22 de julio de 1993, se ha verificado que el

*In compliance with the Directive 89/106/EEC of the Council of European Communities of 21 December 1988 on the approximation of laws, regulations and administrative provisions of the Member States relating to the Construction Products Directive - (CPD), amended by the Directive 93/68/EEC of the Council of European Communities of 22 July 1993, it has been stated that:*

Producto: **LÁMINAS BITUMINOSAS**  
Product **BITUMEN SHEETS**

Referencias: **ver anexo**  
References: **see annex**

Norma: **VER ANEXO (See annex)**  
Standard:

Suministrado por: **DERIVADOS ASFALTICOS NORMALIZADOS, S.A.**  
Supplied by **CL LA GRANJA, 3**  
**28108 ALCOBENDAS (Madrid - España)**

Fabricado en: **PI SECTOR 9**  
Manufactured at **19290 FONTANAR (Guadalajara - España)**

se somete por el fabricante al ensayo inicial de tipo del producto, a un control de producción en fábrica y al ensayo adicional de las muestras tomadas en la fábrica de acuerdo con un plan de ensayo previo y que el organismo de certificación notificado nº 0099 - AENOR ha llevado a cabo la inspección inicial de la fábrica y del control de producción en fábrica y que realiza el seguimiento continuo, la evaluación y la aprobación del control de producción en fábrica. Este certificado indica que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación de la conformidad y todas las actuaciones descritas en el Anexo ZA de la norma mencionada arriba. Este certificado es válido salvo anulación o retirada por AENOR.

*is submitted by the manufacturer to the initial type-testing of the product, a factory production control and to the further testing of samples taken at the factory in accordance with a prescribed testing plan and that the notified certification body no.0099 - AENOR has carried out the initial inspection of the factory and of the factory production and performs the continuous surveillance, assessment and approval of the factory production control. This certificate attests that all provisions concerning the attestation of conformity and the performances described in Annex ZA of the above standard. This certificate remains valid unless cancelled or withdrawn by AENOR.*

Fecha de concesión: **2006-08-29**  
Granting date:

Fecha de emisión: **2011-10-10**  
Date of issue:

  
Asociación Española de  
Normalización y Certificación

**Avelino BRITO MARQUINA**  
*El Director General/General Manager*

Este certificado anula y sustituye al certificado A85.000013, de fecha 2011-09-15.  
No está autorizada la reproducción parcial de este documento.

This certificate supersedes certificate A85/000013, dated 2011-09-15.  
It is not allowed the partial reproduction of this document.

AENOR - Génova, 6 - 28004 MADRID - Teléfono 914 32 60 00 - Telefax 913 10 46 83

**Organismo de Control Autorizado acreditado por ENAC con acreditación N° OC-P/137**  
Authorized control body accredited by ENAC. Accreditation number: OC-P/137

## CERTIFICADO CE DE CONTROL DE PRODUCCIÓN EN FABRICA CE CERTIFICATE OF FACTORY PRODUCTION CONTROL

0099/CPD/A85/0013

2011-10-10  
Pg. 2/4

### ANEXO ANNEX

Marca comercial <i>Trade mark</i>	Norma de referencia <i>Reference standard</i>
ASFALDAN AL-80 TIPO 20 P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ASFALDAN AL-80 TIPO 20 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ASFALDAN AL-80 TIPO 25 P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ASFALDAN AL-80 TIPO 25 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ASFALDAN AL-80 TIPO 30 ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ASFALDAN AL-80 TIPO 30 P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ASFALDAN AL-80 TIPO 30 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
BANDA DE REFUERZO - AL-80 TIPO 30 (0.33) OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
BANDA DE REFUERZO E 30 P (0.32)	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
BANDA DE REFUERZO E 30 P (0.32) OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
BANDA DE REFUERZO E 30 P (0.48).	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
BANDA DE REFUERZO E 30 P (0.48) OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
BANDA DE REFUERZO E 40 P (0.32) OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
CHAPE ALU T.30	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
DANOPLAX 30 P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
DANOPLAX 30 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
DANOPLAX 40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
DANOPLAX 40 P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
DANOPLAX 40 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
DANOPLAX 40 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
EQUERRE G 30 P (0.20) ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
EQUERRE G 30 P (0.32) ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN EQUERRE 25 AP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN EQUERRE 25 ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN FM 30 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN FM 30 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN PLUS 40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN PLUS FM 30 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN PLUS 40/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN PLUS 50/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN PLUS 50/GP ELAST. JARDÍN	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007

Este certificado anula y sustituye al certificado A85/000013, de fecha 2011-09-15.  
No está autorizada la reproducción parcial de este documento.

This certificate supersedes certificate A85/000013, dated 2011-09-15.  
It is not allowed the partial reproduction of this document.

**CERTIFICADO C€ DE CONTROL DE PRODUCCIÓN EN FABRICA**  
**C€ CERTIFICATE OF FACTORY PRODUCTION CONTROL**

0099/CPD/A85/0013

2011-10-10  
Pg. 3/4

Marca comercial <i>Trade mark</i>	Norma de referencia <i>Reference standard</i>
ESTERDAN PLUS 50/GP PASILLOS TÉCNICOS	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 30 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 30 P ELAST. AUTOADHESIVO	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 30 P ELAST. SEMIADHESIVO	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 30 P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 30 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 30 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 30 P.A. ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 36 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 40 P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 40 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 40 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 40/GP OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 40/GP POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 48 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 48 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 50/GP POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GF300 OXI MEC MEC	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GF300 SBS MEC MEC	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 TIPO 30 OXI SOLAPE	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 TIPO 30 P POL SOLAPO	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 TIPO 40 POL (P-ALU 40 KG)	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 TIPO 50P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 TIPO 50P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 20 P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 24 A ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 24 AP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 30 A.P. ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 30 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
GLASDAN 30 P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 30 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 30 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 30 P.A. ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 40 P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 40 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010

Este certificado anula y sustituye al certificado A85/000013, de fecha 2011-09-15.  
No está autorizada la reproducción parcial de este documento.

This certificate supersedes certificate A85-000013, dated 2011-09-15.  
It is not allowed the partial reproduction of this document.

AENOR – Génova, 6 – 28004 MADRID – Teléfono 914 32 60 00 – Telefax 913 10 46 83

Organismo de Control Autorizado acreditado por ENAC con acreditación N° OC-P/137  
Authorized control body accredited by ENAC. Accreditation number: OC-P/137

**CERTIFICADO CE DE CONTROL DE PRODUCCIÓN EN FABRICA**  
**CE CERTIFICATE OF FACTORY PRODUCTION CONTROL**

0099/CPD/A85/0013

2011-10-10  
Pg. 4/4

Marca comercial	Norma de referencia
Trade mark	Reference standard
GLASDAN 40 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 40/GP ERF ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 40/GP OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 40/GP POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 60-40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 800 P PERFORADO	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPER ALU 50 ES	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FP 30 P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FP 40 G	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FP 40 P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FP 45 AP	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FP 48 AP	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FP 48 P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FP 50 GP	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FV 30 P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FV 40 GP	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FV 40 P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
LAMINA ALUMINIO AL-80 TIPO 20 P OXI	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
LAMINA ALUMINIO AL-80 TIPO 25 ANONIMO	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN PLUS F.M 180-60/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN PLUS F.M. 50/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-30 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-35 AP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-35 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-40 P ELAST. JARDIN	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-48 A P CANALES	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-48 AP	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-48 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-50/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-60/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 48 P PARKING	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 50/GP ELAST. JARDÍN	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 60 TF ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 60 TF POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
SAFEGUARD PY 48 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
SELF-DAN BTM	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005 ; UNE-EN 13969:2005/A1:2007

Este certificado anula y sustituye al certificado A85/000013, de fecha 2011-09-15.  
No está autorizada la reproducción parcial de este documento.

This certificate supersedes certificate A85/000013, dated 2011-09-15.  
It is not allowed the partial reproduction of this document.

AENOR - Génova, 6 - 28004 MADRID - Teléfono 914 32 60 00 - Telefax 913 10 46 83

**Organismo de Control Autorizado acreditado por ENAC con acreditación N° OC-P/137**  
Authorized control body accredited by ENAC. Accreditation number: OC-P/137